POLÍTICA DE CALIDAD DE SALUD MENTAL ARANDA

La dirección de SALUD MENTAL ARANDA, en su compromiso de la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias y la defensa de sus derechos, establece una política de calidad que proporcione un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, que debe ser conocida y entendida por todos los miembros de la entidad y que compromete a todos sus miembros a cumplir con los requisitos del sistema implantado y a mejorar continuamente su eficacia, siempre en el marco de la misión general de la organización.

La Dirección de la asociación promueve un Sistema de Gestión de la Calidad que debe contar con la implicación de todos los trabajadores para conseguir los siguientes objetivos:

1. Que la mejora de la calidad sea un compromiso de la Dirección y de cada uno de los trabajadores. El cumplimiento de estos principios y el logro de los objetivos de calidad que de ellos se deriven, debe de ser el propósito de todas las personas que conforman la entidad.
2. Ofrecer servicios especializados y personalizados de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional.
3. Facilitar a los usuarios los recursos y el apoyo personal necesario para alcanzar la inserción social implicando al propio usuario.
4. Desarrollar con transparencia sus objetivos al servicio de los usuarios, de los socios y directiva.
5. Conseguir una cultura de mejora a través del Sistema de Gestión de Calidad y el cumplimiento de la legislación, reglamentación y cualquier requisito que nos sea de aplicación
6. Ser flexible y adaptarnos a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
7. Atender las necesidades de formación de los directivos y trabajadores.
8. Establecer cauces de información y comunicación que faciliten la participación y el compromiso de los trabajadores con los objetivos de calidad.

Para lograr estos objetivos, la Junta Directiva de SALUD MENTAL ARANDA es consciente de que, además de proporcionar los medios materiales y humanos, el personal debe entender y aplicar las directrices que emanan de los documentos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad.

La política de calidad forma parte del Manual de Calidad y de los documentos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad y con ellos se pretende definir, sistematizar y controlar todas las fases del proceso relacionadas con la calidad de nuestro servicio, siendo vinculante para todo el personal de SALUD MENTAL ARANDA en aquellas actividades que les afecten. Así mismo, la Dirección de SALUD MENTAL ARANDA se compromete a revisar la política de calidad periódicamente para su continua adecuación. El Sistema de Gestión de la Calidad tiene de alcance el Centro de Día y Vivienda Supervisada de la Asociación.

Elena Briongos Rica
Presidenta de SALUD MENTAL ARANDA

Aranda de Duero, a 21 de Marzo de 2017